



Grupos armados ilegales ejercen presión

INCERTIDUMBRE ELECTORAL

El próximo 30 de octubre, de los casi 900.000 habitantes de la región del Magdalena Medio¹, sólo 529.511 están aptos para acudir a las urnas, y elegir a sus mandatarios locales, y regionales (JAL, Concejo, Alcaldes, Asamblea y Gobernación). Según datos de la Registraduría Nacional, para las alcaldías se han inscrito 126 candidatos, y al Concejo postularon su nombre 1.448 personas. Esto se da en medio de acciones por parte de los grupos armados ilegales para injerir en las mismas, sin que esto quiera decir que las mismas no se desarrollen en completa normalidad. Dicha acciones no han sido denunciadas formalmente ante autoridades competentes, aunque el riesgo es inminente.

La facilidad del intervencionismo por parte de estos grupos armados ilegales en los comicios electorales dentro del marco del conflicto armado, se hace evidente ante la fragilidad del sistema a la hora de hacer valer los derechos electorales de los sufragantes. Permitiendo que se den los diferentes delitos electorales como lo son el 'trasteo de votos' o trashumancia electoral, la compra del mismo, el clientelismo, y el fraude electoral. A lo que se suma el poder de las armas de fuego, que son utilizadas para amenazar, y constreñir a la población, lo que se convierte en una mezcla mortal para la democracia de cualquier país.

Sobre que grupos armados ilegales recaen las expectativas de intervención en la región del Magdalena Medio: 1- los nuevos grupos paramilitares nacientes después de la desmovilización del 2005, como los son -Los Urabeños', 'Los Rastrojos', 'Los Paísas', 'Los Botalones', 'Los Vagos', y 'Las Águilas Negras'-, quienes vienen implementando todo tipo de artimañas para cohesionar al votante. Asimismo, las guerrillas izquierdistas como los son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-EP-, y el Ejército de Liberación Nacional –ELN, quienes aún no han desarrollado acciones concretas, pero se han caracterizado por desarrollarlas el mismo día de la jornada electoral como la quema de material, y el impedimento de la movilidad de los sufragantes

¹ Se ha tomado la región del Magdalena Medio, como la unidad socio-espacial de 30.200 kilómetros cuadrados. Este territorio alberga alrededor de 900 mil habitantes y comprende los siguientes municipios: Departamento de Antioquia: Puerto Nare, Puerto Berrío y Yondó. Departamento de Bolívar: Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosi, Tiquisio y Regidor. Departamento del Cesar: La Gloria, Gamarra, Aguachica, San Martín y San Alberto. Departamento de Santander: Rionegro, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Barrancabermeja, Betulia, San Vicente, El Carmen, Simacota, Puerto Parra, Cimitarra, Landázuri, Bolívar y El Peñón. Esta unidad socio-espacial no corresponde con la actual división política-administrativa, sino con la propuesta de intervención que el PDPMM ha hecho explícita desde el año 1996.

Carrera 9 6B-93 Edificio La Tora, Oficina 901 – (097) 6220274 – Ext. 908.

Email: opazintegral@yahoo.es

www.opi.org.co



hacia los puestos de votación ubicados en zonas rurales donde la presencia del Estado es nulo.

Como se recordará, ésta misma situación se evidenció en el pasado, cuando las guerrillas de las FARC-EP y el ELN, y los paramilitares del Bloque Central Bolívar, BCB, ejercían control territorial, lo que les permitía tener injerencia en las elecciones. Dichas acciones consistían en darles respaldo a ciertos candidatos de su preferencia o afines a su ideología, lo que los llevaba a intimidar a los sufragantes a través de las armas para que votaran por ese político ó amenazar a los otros candidatos para que declinaran de sus aspiraciones.

Ante tal panorama, se hace necesario que las diferentes autoridades civiles, militares y electorales, unan esfuerzos interinstitucionales para hacer valer los mecanismos legalmente constituidos y hacerle frente a estas irregularidades que por décadas se han anidado en la democracia colombiana, y que están en mora de ser combatidas y erradicadas del mismo.

En este sentido se puede decir, que de no darse una intervención estatal eficiente, los armados ilegales van incidir en los resultados de las próximas elecciones.

Grupos armados ilegales y su injerencia

Del monitoreo, y la recolección de información, el OPI, ha conocido hechos puntuales que podrían llevar a que la intención del voto de los sufragantes se vea alterada. Es así, que de los 31 municipios, en sólo 6, se han presentado acciones puntuales de este tipo. Existiendo la posibilidad que en otros 8 se presente la misma situación.

La zona donde existe mayor riesgo electoral es en **el sur de Bolívar**, en los municipios de San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal, Río Viejo, Norosí, y Simití. En estos municipios bolivarenses, circuló el pasado 21 de julio, un panfleto donde se amenazaban a los votantes, y algunos candidatos a las alcaldías. La amenaza aparece firmada por Henry López, alias 'Mi Sangre', presunto comandante de 'Los Urabeños'. Según informaciones de la Policía Nacional, ésta persona sería un desmovilizado del Bloque Central Bolívar – BCB-, grupo paramilitar que hizo parte del proceso de desmovilización, y quien en la actualidad estaría delinquiendo.

En el mismo se señala, *“a toda la comunidad en general para informarles que en las próximas elecciones del 30 de octubre se abstengan de votar por los candidatos inscritos a estas Alcaldías, y que desde ya los declaramos objetivo*

Carrera 9 6B-93 Edificio La Tora, Oficina 901 – (097) 6220274 – Ext. 908.

Email: opazintegral@yahoo.es

www.opi.org.co



militar a los señores Albeiro Martínez candidato de Santa Rosa, Héctor Rodelo candidato de Arenales y Ezequiel Salcedo candidato de Morales, quienes son enemigos de nuestra organización”.

Otro municipio que presenta riesgo electoral y llama la atención de las autoridades, es Río Viejo, donde se han registrados amenazas, desplazamientos y asesinatos. Es así, que ha comienzos de este año, en el corregimiento de Cobadillo, viene haciendo presencia un grupo armado ilegal no identificado. A partir de su aparición se iniciaron los homicidios en la zona, siendo así que el pasado 13 de enero, fue asesinado, ALIRIO RODRIGUEZ de 26 años, delante de su familia, y en su propia finca. Meses después, el 8 de mayo fueron asesinados dentro del corregimiento de Cobadillo, ALFONSO SABALA TORRES de 17 años y el señor ABRAHAN CONTRERAS de 61 años, quien estaba en una reunión con 7 personas más.

El más reciente se presentó, el 9 de julio, en la vía que del casco urbano de Río Viejo conduce al corregimiento de Cobadillo, en el sitio conocido como 'La Piedra', donde hacia las 4 de la tarde, fue asesinado con pistola, el señor CARLOS GÓMEZ JIMENEZ de 37 años, delante de un profesor de inglés. El señor Carlos Gómez iba en motocicleta y de un costado de la vía salieron dos personas y una de ellas le disparó causándole la muerte.

Estos hechos se suman a las amenazas de muerte a dos Concejales, de este municipio quienes tuvieron que abandonar la región, junto con sus familias para salvaguardar sus vidas. A este desplazamiento, se sumaron otras 11 familias, que por temor decidieron desplazarse a otros municipios de la región con sus núcleos familiares. La situación se agrava teniendo en cuenta, que la violencia esta generando INSEGURIDAD ALIMENTARIA. Las tiendas del corregimiento de Cobadillo no se están surtiendo, faltando arroz, pastas y alimentos básicos para la alimentación. Los camiones no quieren circular por la vía y se niegan a surtir las tiendas. Asimismo, se presenta DESERCIÓN ESCOLAR, ya que los niños del colegio no quieren ir a estudiar por temor a que les pase algo en la carretera.

La situación fue puesta en conocimiento del gobernador de Bolívar, Alberto Bernal Jiménez, quien a través de un consejo de seguridad, realizado en días pasados anunció el refuerzo del pie de fuerza en la zona, como medida preventiva.

Las amenazas a los candidatos a alcaldías, también se extendieron al **sur del Cesar**, donde fue amenazado de muerte a través de un sufragio, el candidato a la alcaldía de Aguachica, Henry Coronel Gallardo, por el partido Movimiento de Inclusión y Oportunidades –MIO-. En la misma le señalan que debe abandonar su aspiración al primer cargo de este municipio. Hay que tener en cuenta que

Carrera 9 6B-93 Edificio La Tora, Oficina 901 – (097) 6220274 – Ext. 908.

Email: opazintegral@yahoo.es

www.opi.org.co



este municipio cesarense, ha sido muy golpeado por la violencia generada por los grupos paramilitares, que han tenido el control territorial, social, político y económico. Lo cual se evidenció con la muerte de Luis Fernando Rincón López, candidato a la Alcaldía para las elecciones del 2000. El crimen fue reconocido por dos paramilitares, que para la época eran comandados por alias 'Juancho Prada', quien sería el autor intelectual al lado de 'Julio Palizada'. Ambos comandantes del Frente 'Julio Cesar Peinado Becerra'.

El panorama electoral de este municipio, se torna aun más gris, ya que el pasado 9 de febrero, se reportó la desaparición forzada del abogado Rodrigo Caballero Pallares, oriundo de Aguachica y precandidato a la Asamblea del Cesar por el Partido Conservador Colombiano. De acuerdo a la información, el precandidato se desempeñaba como asesor jurídico de una empresa de vigilancia privada de la zona –Coovisnal-. Caballero Pallares, desapareció misteriosamente, luego de haber realizado varias diligencias judiciales en algunos municipios cercanos a esta municipalidad. Su desaparición se dió al parecer en el centro del municipio de Aguachica, donde fue visto por última vez a bordo de su vehículo.

Esta misma dinámica de interferencia electoral, se puede registrar en varios municipios del **Magdalena medio santandereano**. Estos municipios son Cimitarra, Landázuri, Sabana de Torres, Rionegro y Barrancabermeja. Esta afirmación se hace partiendo, que han sido municipios donde tanto las guerrillas y los nuevos paramilitares, han contado con una fuerte presencia, lo que las he permitido interferir e incidir en el proceso electoral.

Para aterrizar dicha afirmación, hay que tener en cuenta que la presencia histórica de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio –ACMM-, en el área general de los municipios de Cimitarra y Landázuri, los llevó a interferir en elecciones anteriores, lo cual quedó demostrado en la vinculación de algunos políticos locales con la parapolítica en Santander. Hoy en día, después de la desmovilización, las ACMM, son conocidas como 'Los Botalones', quienes cuentan con poder territorial, económico y militar, dándoles la posibilidad de incidir en los comicios electorales, ya que vienen utilizando las amenazas contra líderes regionales. A las acciones de este grupo ilegal, se suman las acciones del Frente 23 de las FARC-EP, quienes a pesar de haber sido golpeados militarmente por el Estado, están en una fase de reagrupamiento para no perder la zona que les ha servido como corredor estratégico para sus acciones. Igualmente, ambos grupos ilegales viene promoviendo entre la comunidad el incremento de los cultivos de uso ilícito.

El anclamiento de los grupos armados ilegales por causa del conflicto también pone en riesgo la transparencia de las elecciones en municipios como Sabana de Torres y Barrancabermeja, donde 'Los Urabeños' y 'Los Rastrojos', han

Carrera 9 6B-93 Edificio La Tora, Oficina 901 – (097) 6220274 – Ext. 908.

Email: opazintegral@yahoo.es

www.opi.org.co



tratado de cohesionar las posibilidades políticas de algunos líderes locales, que han sido amenazados, sin darles la posibilidad de denunciar su caso ante las autoridades. En el caso de Barrancabermeja, se ha conocido que un grupo armado ilegal, viene adelantando acciones represivas contra algunos líderes para que declinen sus aspiraciones, y favorecer a cierto candidato. Esto al parecer se estaría presentando en el corregimiento El Centro.

Esta misma situación se podría presentar en los municipios antioqueños de Puerto Berrío, Puerto Nare y Yondó. Teniendo en cuenta la fortaleza de los actores armados ilegales. En las últimas semanas en el municipio de Yondó, se ha visto acciones esporádicas de la guerrilla de las FARC-EP, que van desde voladuras de oleoductos hasta extorsiones y robo de maquinaria. Lo cual podría afectar el proceso electoral, teniendo en cuenta que el 2007, quemaron el material electoral.

A este crítico panorama se suma el del resto del país, ya que según la Misión de Observación Electoral –MOE-, con corte al 20 de julio de 2011 la MOE, “ha tenido reportes de 119 hechos violentos relacionados con el proceso electoral, de los cuales 62 han estado relacionados con candidatos. De estos, 19 son homicidios, 32 amenazas, 7 atentados y 4 secuestros. Los homicidios han aumentado en un 36%, el secuestro se ha mantenido constante, y los atentados y amenazas se han reducido en 11% y 36% respectivamente frente al periodo anterior”.

En el Magdalena Medio se han identificado las interferencias que podrían presentarse en el proceso electoral por parte de los grupos armados ilegales (paramilitares, guerrilla, mafias, narcotraficantes, y delincuencia común). Es necesario que se apliquen herramientas o se pongan en práctica mecanismos para mitigar al máximo dicho riesgo. Para ello se hace necesario la voluntad de actuar por parte del gobierno central y los locales, la Fuerza Pública, los candidatos, la comunidad en general y la comunidad internacional. Todo depende de nosotros y las herramientas las tenemos.

CANDIDATOS INSCRITOS PARA CONCEJOS/ALCALDIAS ELECCIONES 2011				
MUNICIPIO	CONCEJO	CURULES	ALCALDIA	VOTANTES
Barrancabermeja	132	17	7	143586
Betulia	42	9	4	4224
Bolívar	22	11	3	8252
Cimitarra	98	13	3	25538
El Carmen	21	11	3	10154
El Peñón	9	9	1	3401
Landázuri	11	11	2	9054
Puerto Parra	16	9	2	5145
Puerto Wilches	26	13	4	22225
Rionegro	65	13	5	19987
Sabana de Torres	32	11	5	17641
San Vicente	68	13	4	23025
Simacota	42	9	4	5811
	584	149	47	298043
Arenal	43	11	3	5335
Regidor	33	9	2	3737
Río viejo	41	13	4	5556
Tiquisio	30	11	3	11415
Morales	60	11	6	10317
Simití	43	11	4	11193
Santa Rosa del Sur	*	13	1	15263
San Pablo	26	13	3	15166
Cantagallo	36	9	3	6044
Norosí	44	11	5	3052
	356	112	34	87078
Yondó	76	11	7	10885
Puerto Berrío	65	13	6	30959
Puerto Nare	44	11	3	
	185	35	16	41844
Aguachica	76	15	7	55479
Gamarra	55	11	5	9160
La Gloria	54	11	7	9720
San Alberto	91	13	7	15910
San Martín	43	11	3	12277
	319	61	29	102546
TOTAL	1448	357	126	529511
FUENTE: REGISTRADURIA DEL ESTADO *EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR (BOLÍVAR) NO PRESENTA CANDIDATOS INSCRITOS PARA EL CONCEJO SEGÚN LA FUENTE.				

Carrera 9 6B-93 Edificio La Tora, Oficina 901 – (097) 6220274 – Ext. 908.

Email: opazintegral@yahoo.es

www.opi.org.co

**ACTORES ARMADOS ILEGALES DE TIPO
PARAMILITAR Y GUERRILLERO QUE INDICIDIRÍAN
EN ELECCIONES DE OCTUBRE DE 2011**

